



# UNAP

Rectorado

**Resolución Rectoral N° 1377-2018-UNAP**  
Iquitos, 23 de octubre de 2018

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1369-2018-UNAP, de fecha 23 de octubre de 2018, se resuelve autorizar el viaje en comisión de servicio, de don Heiter Valderrama Freyre, rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a la ciudad de Lima del 24 al 25 de octubre de 2018, para que asista al taller “Línea de base del gasto público en ciencia, tecnología e innovación (CTI) en el Perú”, organizado por el Consejo Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, que se realizará el 25 de octubre de 2018, en dicha ciudad;

Que, con Resolución Rectoral N° 1376-2018-UNAP, de fecha 23 de octubre de 2018, se resuelve ampliar los alcances de la Resolución Rectoral N° 1369-2018-UNAP, de fecha 23 de octubre de 2018, precisando que se autoriza el viaje de don Heiter Valderrama Freyre, rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), hasta el 26 de octubre de 2018, quien además asistirá a una reunión de trabajo en la Dirección General de Recursos Públicos, para coordinación de las plazas de promoción, ascenso y nombramiento de docentes;

Que, para no paralizar el funcionamiento del Rectorado y no entorpecer las funciones académicas y administrativas de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), es conveniente encargar las funciones del cargo de rector a don Alberto García Ruiz, vicerrector de investigación, del 24 al 26 de octubre de 2018;

De conformidad con el artículo 82º del Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Encargar a don **Alberto García Ruiz**, vicerrector de investigación, las funciones del cargo de **rector** de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), **del 24 al 26 de octubre de 2018**, en mérito a los fundamentos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori  
SECRETARIO GENERAL (e)